

# RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Ministerio de Hacienda - 000000481  
Fecha y hora de registro en: 28/05/2024 15:25:56 (Horario peninsular)  
Fecha presentación: 28/05/2024 13:52:09 (Horario peninsular)  
Número de registro: REGAGE24e00038988856  
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada  
Enviado por SIR: No

## Interesado

NIF: A58426008 Razón Social: GRIFOLS MOVACO, S.A.  
País: España Municipio: Parets del Vallès  
Provincia: Barcelona Dirección: Calle PALOU, 6  
Código Postal: 08150 Teléfono: 938008408  
Canal Notif: Correo: concursos.movaco@grifols.com  
Observaciones:

## Información del registro

Tipo Asiento: Entrada  
Resumen/Asunto: INTERPOSICIÓN RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN  
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Registro Electrónico General de la AGE - EA0000000 / Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública - E05251701  
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - EA0023025 / Ministerio de Hacienda - E05250001  
Ref. Externa:  
Nº. Expediente:

## Adjuntos

Nombre: REMC Expediente - exp. Hosp. Ceuta - Sala Misterium 3.pdf  
Tamaño (Bytes): 3.430.361  
Validez:  
Tipo: Documento Adjunto  
CSV: GEISER-6dd4-92de-5f26-dbfd-25ce-2c59-5867-c34f  
Hash: 9166d349d71af8f6846a6406a20b20365fbb303b3b0832a8b91479ce9b86d5ce87e09c54f1391e30615f5fc34bca39a21d048f2eb4c4ea7d68edd5f2dc76b631  
Observaciones: Escrito REMC y Documentación acreditativa

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>  
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-e72f-f3ae-4fda-4c01-85ac-2ced-53bb-e1ef	28/05/2024 15:25:56 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00038988856	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original

## Adjuntos

Nombre: Justificante de Presentación REG.pdf  
Tamaño (Bytes): 87.590  
Validez:  
Tipo: Documento Adjunto  
CSV: GEISER-25d0-7d1d-257f-29d3-7abe-30f8-8795-adb8  
Hash: b0b4669346be5a6b37ab5b74384f9b68221b83e3846a93c8176bb017dbf48485d31489767dbb5f87bea24435178547c1bd4eb9a447c89e352a51cebee7dc6e  
Observaciones:

## Formulario Genérico

Expone: GRIFOLS MOVACO S.A, adjunto se remite escrito para interponer recurso especial en materia de contratación contra la Resolución de Adjudicación del exp. Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta nº PA/2023/052/GCE  
Solicita: Se tenga por presentado en tiempo y forma

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>  
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-e72f-f3ae-4fda-4c01-85ac-2ced-53bb-e1ef

28/05/2024 15:25:56 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

REGAGE24e00038988856

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original

## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: A58426008 - GRIFOLS MOVACO, S.A.  
Dirección: Calle PALOU, 6  
Parets del Vallès 08150 (Provincia: Barcelona - País: España)  
Teléfono de contacto: 938008408  
Correo electrónico: concursos.movaco@grifols.com  
Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE24e00038958724  
Número de registro provisional: N/A  
Fecha y hora de presentación: 28/05/2024 13:52:09  
Fecha y hora de registro: 28/05/2024 13:52:12  
Tipo de registro: Entrada  
Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
Organismo destinatario: EA0023025 - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales  
Organismo raíz: E05250001 - Ministerio de Hacienda  
Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: INTERPOSICIÓN RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN  
Expone: GRIFOLS MOVACO S.A, adjunto se remite escrito para interponer recurso especial en materia de contratación contra la Resolución de Adjudicación del exp. Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta nº PA/2023/052/GCE  
Solicita: Se tenga por presentado en tiempo y forma

### Documentos anexados:

Nombre: REMC Expediente - exp. Hosp. Ceuta - Sala Misterium 3.pdf  
Algoritmo: SHA-512  
Huella digital: 9166d349d71af8f6846a6406a20b20365fbb303b3b0832a8b91479ce9b86d5ce87e09c54f1391e30615f5fc34bca39a21d048f2eb4c4ea7d68edd5f2dc76b631

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.